MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 22 de octubre de 2010.-

DICTAMEN Nº 82/2010

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **CONTRATACON DIRECTA Nº 43/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO DE PISCINA EN EL CENTRO COMUNITARIO EX DIBEN",** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) **EMPRESA COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta, la suma de **Gs. 13.730.000 (trece millones setecientos treinta mil guaraníes).**

2.) **EMPRESA COMPAL S.R.L:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta, la suma de **Gs. 14.200.000 (catorce millones doscientos mil guaraníes).**

3.) **EMPRESA del Señor LIDER LLANO PINTO:** Adjuntando las documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta, la suma de **Gs. 13.880.000 (trece millones ochocientos ochenta mil guaraníes).**

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y teniendo en cuenta que se no se ha contado con la participación de la CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la D.N.C.P el **Nº: 326.214** de fecha 11 de octubre del 2.010, contando con la cantidad minima de oferente necesarias para proceder a la adjudicación. ----------

Que, las ofertas presentadas son analizadas en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos del presente Llamado. La **empresa COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios** es la que presenta el monto más bajo, al analizar los documentos presentados por la misma este comité ha realizado las siguientes consideraciones:

Capacidad Legal y financiera: La empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para acceder a la participación en el presente Llamado, cumpliendo de este modo con la Capacidad Legal,y Financiera requeridos para proceder a la Adjudicación.-

Capacidad Técnica: La oferta presentada por la empresa se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en la Sección V Programa de Suministros – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Criterio Económico: Teniendo en cuenta la oferta menor presentada, este comité ha podido constatar que la misma **se encuentra dentro del monto presupuestado por la Institución para la adquisición de los productos objeto del presente llamado**.

Por tanto, este **COMITÉ EVALUADOR** recomienda proceder a **ADJUDICAR EL LLAMADO A CONTRATACON DIRECTA Nº 43/2010 PARA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2010 "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO DE PISCINA EN EL CENTRO COMUNITARIO EX DIBEN", a favor de la empresa COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios, por la suma total de Gs. 13.730.000 (trece millones setecientos treinta mil guaraníes).**

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Abog. Crescencio Brizuela, Lic. Ana Quiroga, y la Arq. Marta García, ----------

Abog. Crescencio Brizuela C.

Lic. Ana Quiroga

Arq. Marta García